



**DECRETO 133/2024, de 17 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D.<sup>a</sup> María Aitziber Lanza Goicoechea, Directora del Servicio Provincial de Zaragoza, del Departamento de Sanidad.**

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/416/2024, de 24 de abril, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 87, de 7 de mayo de 2024, a propuesta del Consejero de Sanidad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Directora del Servicio Provincial de Zaragoza, número RPT 5488, del Departamento de Sanidad, a D.<sup>a</sup> María Aitziber Lanza Goicoechea, funcionaria de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior Veterinarios de Administración Sanitaria, con Número Registro Personal \*\*\*\*441413 A2002-33, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 17 de julio de 2024.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,  
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Sanidad,  
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES**